



Asociación estratégica

La Asociación Uruguaya de Tenis (AUT) logró un importante acuerdo con la Universidad ORT, por el cual socios e hijos de socios podrán comenzar sus estudios terciarios con diferentes beneficios.

Con la presencia del Ing. Eduardo Hipogrosso, decano de la Facultad de Comunicación y Diseño de Universidad ORT; Ruben Marturet, presidente de la AUT; y Rubek Orlando, secretario de la AUT, se firmó el acuerdo que entrará en vigencia a partir de este mes.

Con este convenio, ORT concederá bonificaciones de diferente nivel en apoyo a los deportistas vinculados a la AUT, ya sea en cursos cortos, carreras o postgrados.

Rubek Orlando, Eduardo Hipogrosso y Ruben Marturet.